

DICTAMEN TECNICO N° 11/2026

ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES PARA LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE NUEVA ESPERANZA ID N° 482289

(Art. 40 inc a) Res DNCP N° 230/2025

Nueva Esperanza, 27 de febrero de 2026

UOC Convocante: Municipalidad de Nueva Esperanza

Unidad o área requirente: Dirección de Planificación y Fiscalización de Obras

Funcionario o técnico responsable: Lic. Carlos Eusebio Rodas Caballero

Dependencia y cargo que desempeña: Director de Administración y Finanzas

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*)**

Las especificaciones técnicas están basadas conforme al levantamiento realizado por este departamento en cuanto a los suministros de los acondicionadores de aires para las distintas instituciones educativas del Distrito de Nueva Esperanza, conforme a la Microplanificación 2026 y así poder dar un buen ambiente de trabajos a los alumnos y por ende a los docentes de cada institución educativa beneficiada.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*)

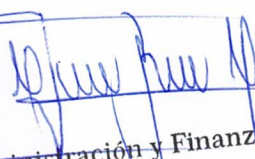
Aclaración (*):

Firma del responsable UOC (*)

Aclaración (*):



Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza



Administración y Finanzas
Lic. Carlos Rodas
Municipalidad de Nva. Esperanza

Cedro esq. Yvyrapyta e/ Palmas
Telefax. +595 464 20120
Nueva Esperanza – Canindeyú – Paraguay